



San José, 16 de febrero de 2016.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del dieciséis de febrero del dos mil dieciséis, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución de la Magistrada Hernández López), Alicia Salas Torres (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado) y Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Hernández Gutiérrez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2016 - 002237. Expediente 16-000726-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Sala Constitucional De La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.
----------	---

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ernesto Jinesta L.
Presidente**